

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

TRAMITADA 11/01/2012

ယ

REF: Autorización de Sobrepeso

COD\_AUTENTIF 3272012111-0-036060204

VISTOS

CONSIDERANDO •

1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.

2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales TRAMITADA 11/01/2012

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 1 / Región de los Rios

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única <u>PP-6580</u>, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº <u>3</u> adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a KBM CHILE S.A. la cantidad de <u>0.32</u> U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ <u>0</u>, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Distribución Interesado -Oficina de Partes -SubDepartamento de Pesaje -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

COBIERNO DE

VICTOR VERNALVARADO. Inspector de Maquinaria Vialidad Valdivia XIV Región